



ORD: EXP.Nº 10201

EXP: Nº 28 XIV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Conservación Puentes Seco, Viejo y Blanco Sector Puente Blanco, Camino Liquiñe - Paso Carirriñe" Comuna de PANGUIPULLI, Provincia de VALDIVIA, XIV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de octubre de 2011

F: 4800

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de octubre de 2011, a la orden del 2º Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. Nº 72.100.106.281, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2663, DE 15 de septiembre de 2011:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	SEGUEL FIGUEROA FRESIA ESTER	\$222.343.-

182731

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 5181743

DIANA BAEZA HALCÓN
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD